

FONDO ESPECIAL PARA OMBUDSMAN E
INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS
HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ESTRATEGIA Y PLAN ANUAL DE TRABAJO

2006

1.- FORTALECIMIENTO DE INDH Y OMBUDSMAN.

- La consolidación del Fondo como un respaldo a las instituciones regionales: 14 proyectos recibidos.
- Junta Directiva Ginebra e Intercambio Bi-regional de experiencias “back to back” reunión: 6 iniciativas de misiones en progreso. 4 países de INDH/ Ombudsman.

2.- DESARROLLO DE NUEVAS DESTREZAS Y HABILIDADES.

- Talleres, seminarios, cursos de entrenamientos, capacidad de funcionamiento, implementación de conocimiento en el marco lógico para la elaboración, diseño y formulación de proyectos.

3.- EFICIENCIA EN ABORDAR LAS ÁREAS IDENTIFICADAS.

- Completar base de datos; suministrar información a los interesados; distribución de información relevante; acceso a procedimientos sobre las mejoras prácticas

4.- EL FORTALECIMIENTO DE LA INDH Y OMBUDSMAN/ AVANCES EN LA DISEMINACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Identificación de áreas prioritarias, un reporte de progreso de cada país.
- Diagnóstico situacional de cada uno de los países miembros de las redes (Estatutos legales o constitucionales, mandatos y factores relevantes involucrados); reporte de progreso preparado por la secretaría para la junta directiva.
- Organización de base de datos, información recibida procesada (información estadística), leyes, códigos, constituciones, regulaciones y otras normativas).

5.- APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DE PROYECTOS.

- Recibir, evaluar, admitir o rechazar propuestas de proyectos.
 - Proyectos, iniciativas, misiones en progreso: 16.
1. Propuesta de Haití, FE 02-04, CURSO DE ENTRENAMIENTO.
 2. Propuesta de Santa Lucía/ CAROA (Asociación de Ombudsman del Caribe), FE 08-04.
 3. Misión a las islas del caribe: misión para Granada, Dominica, St. Vicent, St. Kitt, República Dominicana, FE 07-04.
 4. Proyecto propuesta Guatemala, FE 09-04, PROYECTO DE SOPORTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES DEL PROCURADOR DE GUATEMALA, convenio en espera de decisión electrónica por la Junta Directiva, 2da transferencia en marcha.
 5. Proyecto propuesta México, FE 10-04, TRÁFICO ILEGAL DE MIGRANTES: DDHH Y EL MANDATO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES, solicitante: Red de Instituciones Nacionales de DDHH para las Américas, consolidado, convenio en marcha.
 6. Misión Brasil, FE 12-04, ESTABLECIMIENTO DE UNA INDH EN BRAZIL, vista conjunta de IDH, criterios aprobados.

7. Proyecto propuesta Chile, ESTABLECIMIENTO DE UNA INDH EN CHILE, FE 13-04, criterios aprobados.
8. Proyecto propuesta Bolivia, LEY DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE DDHH Y DEFENSOR DEL PUEBLO, FE 14-05, consolidado, auditoría, convenio en ejecución, 50 funcionarios capacitados integrados, 400 beneficiarios asistiendo al seminario.
9. Proyecto propuesta Nicaragua, FE 16-05, PROYECTO NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA HOMBRES Y MUJERES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, en marcha: comunicadores sociales incorporados, 175 funcionarios capacitados.
10. Proyecto propuesta Panamá, FE 17-05, FORMACIÓN DE MEDIADORES COMUNITARIOS: “UN MODELO ALTERNATIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LAS COMUNIDADES”, proyecto aprobado.
11. Proyecto propuesta Ecuador, FE 18-05.
12. Proyecto propuesta México (Chiapas), VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA MUJERES INDÍGENAS, FE 19-05, consolidado, auditoría, 185 personas integradas, 35 funcionarios capacitados.
13. Proyecto propuesta Honduras, FE 20-05, ADECUACIÓN DEL MARCO LEGAL A LOS TRATADOS Y CONVENIOS DE DDHH (consolidado). El resultado logrado consistió en adaptar los textos legislativos al marco de los tratados suscritos por Honduras en la marco de DDHH, entrada en vigencia de un nuevo marco legal.
14. Proyecto propuesta Paraguay, FE 21-05, SEMINARIO INTERNACIONAL DERECHOS DEL NIÑO, intercambio de experiencias entre 15 Defensores y Ombudsman.

15. Proyecto propuesta Argentina (Santa Fe), FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, FE 22-05, acuerdos firmados.

16. Proyecto propuesta Buenos Aires, FE 23-05, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, recursos transferidos.

**FONDO ESPECIAL PARA OMBUDSMAN E INSTITUCIONES NACIONALES
DE DERECHOS HUMANOS EN LATINO AMERICA Y EL CARIBE**

**Acta de Asamblea
Reunión de la Junta Directiva
1º de Diciembre 2006
Buenos Aires- Argentina
Hotel NH City-Simón Bolívar**

Participantes

Enrique Múgica Herzog

España

Presidente del Fondo Especial

Defensor del Pueblo de España

Presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman-FIO

Howard Hamilton

Jamaica

Vice-Presidencia del Fondo Especial

En representación de la Asociación de Ombudsman del Caribe-CAROA

Carlos Constenla

Argentina

Tesorero del Fondo Especial

Defensor del Pueblo de Vicente López, Buenos Aires-Argentina

Javier Moctezuma

México

Secretario Ejecutivo de la CNDH México

En representación de la Red de INDH para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Américas y el Caribe-RIN

Waldo Albarracín

Bolivia

Presidente de la Asociación de Defensores del Pueblo de la Región Andina-ASDPRA

Defensor del Pueblo de Bolivia

Ramón Custodio López

Honduras

En representación de la Presidencia del Consejo Centroamericano de PDDH

Dirección de la Secretaría

Alejandro Carrillo

República Bolivariana de Venezuela

Director General de la Secretaría

Lisbeth Arne Pedersen

Asesora Técnica en representación del

Instituto Danés de Derechos Humanos

Observadores e invitados especiales

Santiago Martínez de Orense

ONU

Oficial de Derechos Humanos de las Américas

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas

Manuel Guedan

España

CICODE

Sébastien Sigouin

Canadá

En representación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Canadá

Rossana Peralta de Hegel

Guatemala

PDDH de Guatemala

Omar Cabezas Lacayo

Nicaragua

Procurador Nacional de Derechos Humanos de Nicaragua

Consuelo Olvera

México

Comisión Nacional de Derechos Humanos de México

Eduardo Mondino

Argentina

Defensor de la Nación Argentina

Carlos Bermúdez

Argentina

Defensor del Pueblo de Santa Fé-Argentina

Dra. Beatriz Planas

Panamá

Defensora del Pueblo de Panamá

1. La reunión fue debidamente instalada por el Presidente del Fondo Especial, D. Enrique Múgica Herzog, a las 10:30 am.

2. Adopción de la Agenda

Se aprobó el orden del día según fue presentado por la Presidencia del Fondo Especial; el cual es del siguiente tenor:

3. Comunicaciones recibidas

La Presidencia autorizó a la Dirección de la Secretaria a leer las comunicaciones recibidas:

- 3.1. Comunicación recibida del MFA Danés contentivo de un mensaje mediante el cual expresa la imposibilidad de garantizar la firma de Convenios de Cooperación el mes de Diciembre 2006
 - 3.2. Lectura de comunicación emanada de ASDI mediante la cual informa que debido a la falta de un informe de Evaluación debidamente terminado se pospone la aprobación del financiamiento para los primeros meses del 2007.
 - 3.3. Lectura de mensaje emanado del MFA Danés mediante el cual aprueba la implementación de un presupuesto de contingencia que permita la continuación de las actividades del Fondo.
 - 3.4. Lectura de mensaje de AESI mediante el cual aprueba 60.000 Euros para apoyar el presupuesto de emergencia propuesto por el MSFA Danés.
 - 3.5. La Directora del Fondo Especial, Dra. Anne Marie Garrido, en su carácter de representante del Grupo Europeo Coordinador de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, remitió por escrito una salutación a todos los miembros de la directiva excusando su ausencia por motivos imprevistos ajenos a su voluntad. En segundo término expresó considera que la Junta Directiva podría asumir un rol protagónico en el contexto de las actividades ordinarias que desarrolla el FE e insta a que se tomen medidas para que en materias críticas, tales como captación de nuevos donantes y consolidación del FE, la Junta asuma un alto perfil de desempeño.
4. La Presidencia instruyó a la Secretaria para dar lectura a las minutas de la 7ma. Reunión, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.
 5. En virtud de la emergencia planteada la Asesoría Técnica que representa el Instituto Danés de Derechos Humanos, Lisbeth Anne Perderson propone el siguiente plan de contingencia:

Debido a la incertidumbre repentina sobre el futuro financiamiento del FE, el orden del día fue corregido y en lugar de presentar el plan de acción y el presupuesto para

2007 (Plan Anual de Trabajo) se dió lectura al presupuesto de supervivencia adjunto. Esto último fue presentado a la junta, junto con el resumen de los mensajes recibidos del MFA Danés y SIDA. La junta se quedó algo perpleja respecto a lo que es el problema exacto con el informe de evaluación y muy sorprendida ante este cambio repentino en la actitud hacia el FE y sus actividades en América Latina y el Caribe.

La Junta expresó su satisfacción en la promesa del MFA Danés de brindar el financiamiento de emergencia por un período de tres meses. Un mensaje de España que prometía 80.000 euros fue recibido igual. El problema de liquidez inminente del FE fue solucionado, por lo tanto, sin embargo, solamente un mínimo de actividades de proyectos son aseguradas.

El FE a través de la secretaría, está ahora esperando noticias con preocupación del MFA Danés y de SIDA, con respecto a la futura financiación, tanto como las instrucciones del MFA Danés respecto a los procedimientos para la aprobación del financiamiento de emergencia.

Este presupuesto representa las condiciones mínimas para el funcionamiento de la Secretaría del Fondo Especial para los primeros tres meses de 2007, esperando la decisión definitiva de los donantes acerca del futuro del fondo. Sin embargo el FE ya ha contraído compromisos a través de convenios y contratos con proyectos que son ahora continuados, pese a que el importe global según el contrato no se ha transferido todavía al proyecto. Esto significa consiguientes obligaciones (desembolsos) del Fondo. Se espera así que la decisión definitiva acerca del futuro del Fondo pueda presentarse a la reunión en Ginebra en marzo 2007. Este plan de trabajo y presupuesto durante el 2007 de abril a diciembre puede aprobarse entonces también para el 2008 (presumiendo un compromiso de los donantes).

Las tareas principales de La Secretaría durante este período interino serán:

- 5.1.- Preparar los Informes de Realización de Proyectos
- 5.2.- Los documentos y requisitos finales para el apoyo del MFA-Danés y ASDI.
- 5.3.- Preparar las minutas correspondientes de las reuniones de la Junta Directiva
- 5.4.- Llevar el seguimiento de proyectos (se pondrán sólo proyectos pendientes y ninguna nueva aprobación será tramitada. Solo algunos proyectos ya aprobados y en espera serán apoyados.
- 5.5.- Preparar de la 10ma. Reunión de la Junta Directiva que se realizará en Marzo 2007 en Ginebra.
- 5.6.- Preparar de reunión con los donantes en Copenhague en Enero de 2007.
- 5.7.- Continuar con las publicaciones de las actividades del FE.
- 5.8.- La revisión del Proyecto Documento Marzo 2007, el cual contendrá todas las modificaciones e incorporaciones que ordenen los donantes y la Junta Directiva.
- 5.9.- Se elaborará un TdR y presupuesto separado para la continuación de la Asesoría Técnica que brinda el Instituto Danés para los Derechos Humanos al FE.

**PRESUPUESTO SUPERVIVENCIA FONDO ESPECIAL
ENE - MARZO /2007**

	Unidad	Por mes	Total USD	
Sueldos Ds	3	3000	9000	
Sueldo contador	3	700	2100	
Sueldo dos asistentes	6	400	2400	
Alquiler, etc.	3	800	2400	
Teléfono	3	700	2100	
Insumos varios	1	250	250	
Total Admón.			18250	9%
Proyectos Contratados	na	na	147000	
Reunión Ginebra	1	18000	18000	
Traducción	1	800	800	
Auditoria	1	10000	10000	
Publicaciones	na	3000	3000	
Monitoreo Proyectos	na	3000	3000	
Reunión Cph Donantes	1	3000	3000	
Total Proyectos			184800	
Total			203050	

Toda vez que la Dra. Arne Pedersen terminó de leer su propuesta de emergencia la misma fue aprobada por unanimidad de los presentes.

6. En el siguiente punto del orden del día la Presidencia otorgó el derecho de palabra a los participantes y así la Junta directiva tuvo la oportunidad de recibir las sesiones informativas muy interesantes sobre:

6.1 Proyectos respaldados por la reserva en Santa Fe, Argentina, un proyecto exhaustivo en contra de la violencia doméstica.

6.2 En Jamaica el FE ha respaldado elementos de una estrategia de tres años para reforzar a la Defensoría del Pueblo. A través del proyecto y el conocimiento público de la oficina, ha experimentado un aumento de 50% en quejas sobre la policía, que constituye uno de los problemas de derechos humanos mas graves en Jamaica.

6.3 En Guatemala el FE ha respaldado los esfuerzos en revelar el destino de aproximadamente 46000 personas desaparecidas. Debido a la sensibilidad y también a la seguridad de los miembros de la familia de éstos desaparecidos (muchos de los cuales están exiliados fuera de Guatemala), la mayoría de las entrevistas tienen lugar fuera de Guatemala, que es obviamente muy oneroso. Por primera vez el personal militar ha sido enjuiciado por dirigir las masacres, y ha sido también posible lograr el acceso a los archivos de la policía que se

remontan hasta el año 1800. A pesar de la enorme tarea se ha progresado en el trabajo.

6.4 La junta fue informada que en la Republica Dominicana tendrá un Defensor y todo los presentes estuvieron de acuerdo con apoyar a esta nueva institución y conseguir el aporte necesario para su instalación.

6.5 La Defensora del Pueblo de la República de Panamá entrego una comunicación dirigida a los donantes mediante la cual los exhorta a continuar apoyando al FE para que surta mayores efectos e impacto en su labor de fortalecer institucionalmente al FE.

La Presidencia exhortó a todos los que hicieron uso del derecho de palabra a entregar sus exposiciones por escrito y exaltó la calidad del contenido de los mismos. Igualmente pidió a los exponentes reducir sus derechos de palabra al mínimo posible.

7. Se presentó la propuesta de servicios de la firma de Auditores Externos Independientes DOLOITTE la cual fue aprobado sin objeción alguna
8. La Dirección de la Secretaria fue autorizada para dar lectura a la minuta correspondiente a la 7ma Reunión de la Junta Directiva realizada el 11 de Abril de 2006 en Palais de Nations, Salle XXII Ginebra, la cual fue aceptada por unanimidad
9. El Dr. Manuel Guedan representante de CICODE de la Universidad de Alcalá de Henares manifestó la importancia de lograr niveles de excelencia en el funcionamiento de las Defensorías de los Pueblos en Iberoamérica a través de proyectos conjuntos entre la Institución que el representa y el Fondo Especial
10. El Presidente clausuró la sesión y agradeció la asistencia a todos los asistentes y de las intervenciones que fueron expresadas durante la reunión.
11. La presidencia fijó como próximo lugar y fecha para la reunión de la Junta Directiva la ciudad de Ginebra en ocasión de las sesiones anuales ordinarias del CIC. Agradeció la participación de la representación de Canadá y del Dr. Santiago Martínez Orense oficial de la ONU.

Silvia Martín Honrubia

De: Alejandro Carrillo [directorsecretariafe@yahoo.es]

Enviado: lunes, 19 de marzo de 2007 0:37

Para: Registro; Manuel Ángel Aguilar Belda; lap@humanrights.dk; amg@humanrights.dk; waldito15@hotmail.com; proveedor@proveedor-jus.pt; colvera@cndh.org.mx; meavilalopez@hotmail.com; rhegel@pdh.org.gt; presidencia@adpra.org.ar; custodiolopez@conadeh.hn; Mar España Martí; Defensor; Santiago MARTINEZ-ORENSE; Vibeke Sandholm Pedersen; Erik "Hæg; jo@ombudsman.dk; Kit Clausen; Lis K. Christensen; Hayden Thomas; Niels Sandoe; Silvia Martín Honrubia; hrhamilton2002@yahoo.com; cldince@caribsurf.com; camilla.ottosson@sida.se; caroa9@hotmail.com; sebastien.sigouin@chrc-ccdp.ca; llipsett@dd-rd.ca

Asunto: documentos relevantes

Estimados Presidente, Directivos, Agencias Cooperantes e Invitados Especiales del Fondo Especial:

Mediante la preente se ratifica la convocatoria para la 10ma. Reunión de la Junta Directiva, se adjuntan las últimas versiones de los documentos que servirán de soporte a los debates de la próxima sesión.

Agradezco confirmar su participación a esta dirección de correo.

Atentamente

**Alejandro Carrillo
director de la Secretaría del
Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones
Nacionales de Derechos Humanos en Latinoamérica y el Caribe**

Dirección:

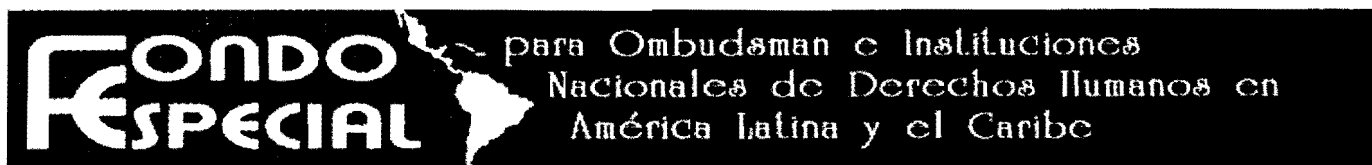
**Avenida Universidad
Centro Parque Carabobo
Torre A, piso 5, oficina 510
La Candelaria
al lado del CICPC
Municipio Libertador
República Bolivariana de Venezuela**

**Tlfs.: +58 414 933 3636
+58 416 834 4121**

**email: fondospecial@yahoo.es
directorsecretariafe@yahoo.es
fondoespecial@gmail.com**

LLama Gratis a cualquier PC del Mundo.
Llamadas a fijos y móviles desde 1 céntimo por minuto.
<http://es.voice.yahoo.com>

19/03/2007



Caracas, Venezuela, a 29 de agosto 2007

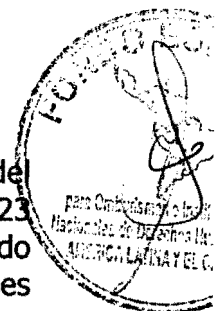
Miembros de la Junta Directiva ENRIQUE MÚGICA HERZOG Presidente de la Junta del Fondo Especial Presidente de la FIO Defensor del Pueblo de España HAYDEN THOMAS Vicepresidente de la Junta del Fondo Especial Presidente de la Asociación Caribeña de Ombudsman Ombudsman de Antigua y Barbuda CARLOS CONSTENLA Tesorero de la Junta del Fondo Especial Presidente Regional de la FIO Presidente de la Asociación Provincial Argentina de Ombudsman HENRIQUE NASCIMENTO RODRIGUEZ Vicepresidente Europeo HOWARD HAMILTON Vicepresidente de la Asociación Caribeña de Ombudsman SERGIO MORALES ALVARADO Presidente del Consejo Centroamericano de Ombudsman WALDO ALBARRACÍN Presidente del Consejo Andino de Defensores del Pueblo Defensor del Pueblo de la República de Bolivia ANNE MARIE GARRIDO En representación del Grupo Europeo de Coordinación de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos JAVIER MOCTEZUMA Red de Instituciones Nacionales para la Protección y Promoción de Derechos Humanos de las Américas y el Caribe Comisión Nacional de Derechos Humanos de México CARLOS CONSTENLA Defensor del Pueblo de Vicente López ALEJANDRO STRAFFON ORTÍZ Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo LISBETH ARNE PEDERSEN Asesora Técnica en representación del Instituto	
--	--

En Caracas (República Bolivariana de Venezuela), a veintinueve de agosto de dos mil siete, reunidos:

- D. Manuel Aguilar Belda, Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo de España, en representación de su titular, D. Enrique Música Herzog, Presidente del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe (en adelante, Fondo Especial), quien preside la reunión, asistido por D. Francisco Virseda Barca y D. José Manuel Sánchez Saudinós, asesores del Defensor del Pueblo de España.
- D. Alejandro Carrillo García, ciudadano de la República Bolivariana de Venezuela, Director de la Secretaría del Fondo Especial.
- D. Carlos Constenla, Defensor del Pueblo de Vicente López (República de Argentina) y Tesorero del Fondo Especial
- D. Javier Moctezuma Barragán, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México, en representación de D. José Luis Soberanes Fernández, Secretario General de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos en el Continente Americano, asistido por Dña. Consuelo Olvera Treviño, Directora de Análisis y Divulgación de la Secretaría Ejecutiva.

Acuerdan:

1. Dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta Directiva del Fondo Especial en su reunión de Madrid (España), de 23 de junio de 2007, y en consecuencia traspasar el Fondo Especial a la Secretaría General de la Red de Instituciones Nacionales para la Protección y Promoción de Derechos Humanos del Continente Americano, con sede en México.
2. A tal fin, el Director, saliente de la Secretaría del Fondo Especial, D. Alejandro Carrillo García hace entrega de la rendición de cuentas siguiente:



INGRESOS

REMANENTE DE CAJA Y BANCOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006
15.838,00 \$

**APORTACIONES DE DONANTES DE 1 DE ENERO A 29 DE
AGOSTO DE 2007**

DONANTES	PERIODO	MONTO	USD
España	Pendiente entrega de 2006	60.000 €	79.000,00 \$
Dinamarca	Aportación 2007	DKK 1,000.000	173.704,93 \$

APORTACIÓN ESPECIAL DEFENSOR DEL PUEBLO DE ESPAÑA

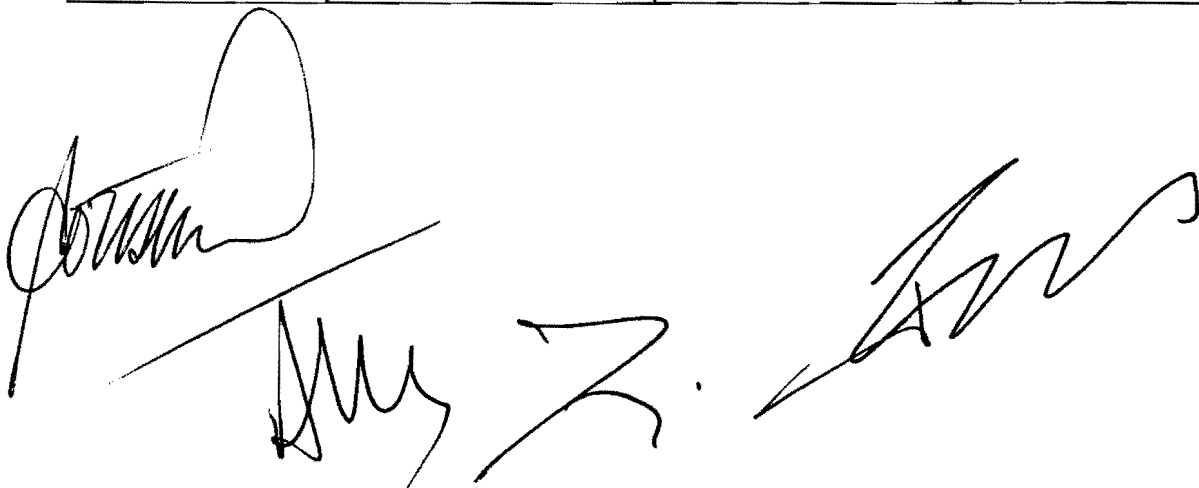
Defensor del Pueblo de España	3.750,00 \$
-------------------------------	--------------------

**FONDOS DISPONIBLES DE 1 DE ENERO A 29 DE
AGOSTO DE 2007**

TOTAL	272.292,93 \$
--------------	----------------------

GASTOS

CONCEPTO	USD
Gestión Fondo Especial	87.446,00 \$



Handwritten signatures and a circular stamp are present at the bottom of the page. The stamp is partially visible on the right side.

DESGLOSE GASTOS GESTIÓN DEL FONDO ESPECIAL

CONCEPTO	USD
Gastos Junta Directiva Ginebra, traducción, salarios del personal, teléfonos, alquiler y mantenimiento de página web	47.904,00 \$
Gastos Secretaría aprobados Junta Directiva Madrid, auditoría Deloitte 2006 y salarios Secretaría	20.000,00 \$
Gastos reunión Caracas 28, 29 y 30 agosto 2007	3.800,00 \$
Auditoría Deloitte enero-agosto 2007	5.000,00 \$
Instituto Danés de DDHH	1.742,00 \$
Indemnización Director Secretaría Fondo Especial	9.000,00 \$
TOTAL	87.446,00 \$

RECURSOS TRANSFERIDOS PARA EJECUCIÓN PROYECTOS 2007

DESTINATARIO	ACTIVIDAD	IMPORTE PROYECTO	TRANSFERENCIA 2007	SITUACIÓN
DP Nación Argentina FE 40-06	Congreso FIO	21.500,00 \$	6.500,00 \$	Ejecutado 21.500,00 \$
PDDHH Nicaragua FE 33-06 y FE 34-06	Fiscalización electoral y fortalecimiento institucional	41.926,00 \$	17.400,00 \$	Ejecutado 41.926,00 \$
PDDHH Guatemala FE 37-06	Avocamiento e investigación feminicidio	14.200,00 \$	7.100,00 \$	Ejecutado 14.200,00 \$
DP Santa Fe (Argentina) FE 22-05	Fortalecimiento institucional	24.500,00 \$	12.500,00 \$	Ejecutado 24.500,00 \$
Red de INDH de las Américas FE 44-06	Taller sobre HIV-SIDA	7.700,00 \$	7.700,00 \$	Ejecutado 7.700,00 \$
Red de INDH de las Américas FE 45-07	Seminario Internacional derecho a la	22.700,00 \$	22.700,00 \$	Ejecutado 22.700,00 \$

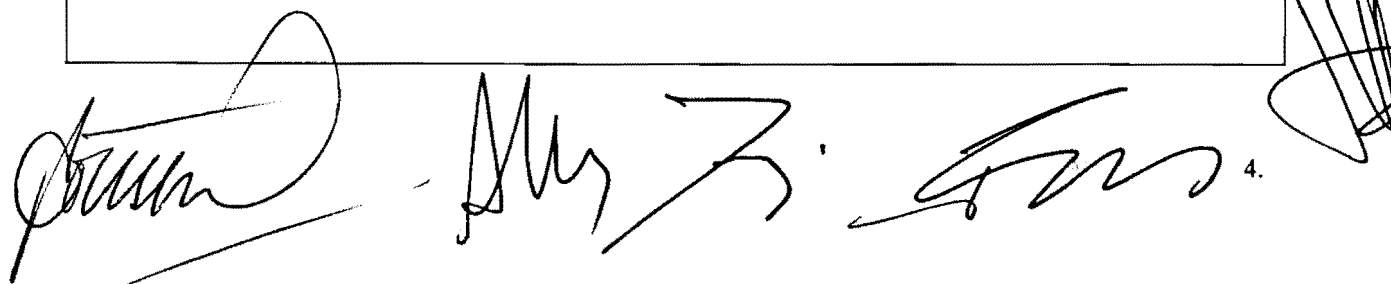
	educación			
DP Panamá FE 19-05	Formación mediadores comunitarios	24.100,00 \$	12.500,00 \$	Pendiente ejecución resto
DP Tucumán (Argentina) FE 27-06	Protección y defensa DDHH	24.690,00 \$	12.500,00 \$	Pendiente ejecución resto
Red de INDH de las Américas FE 46-07	Prevención de la tortura	25.000,00 \$	25.000,00 \$	Ejecutado 25.000,00 \$
TOTAL			123.900,00 \$	

EFFECTIVO EN BANCOS A 29 DE AGOSTO DE 2007

ENTIDAD	CANTIDAD
Antigua's Overseas Bank	2.800,00 \$
Banco Industrial de Venezuela (New York)	57.153,10 \$

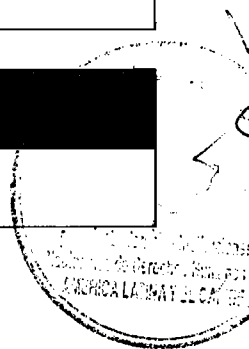
ENTREGA DOCUMENTAL

1.1 Acta de creación y Estatuto del Fondo
1.2 Junta Directiva.- Directorio
1.2.1 Documentos de la Junta Directiva
1.2.2 Actas de Asamblea
1.3 Donantes.- Directorio
1.3.1 Documentos de los donantes o relacionados con los mismos
1.4 Documentos de la Secretaría del Fondo



A. Mensajes
2.1 Expedientes de los Proyectos concluidos desde el inicio del Fondo y hasta el año 2006
2.2 Expedientes de los Proyectos aprobados para el año 2007
2.2.1 Proyectos concluidos a septiembre de 2007
2.2.2 Proyectos a concluir entre octubre y diciembre de 2007
2.3 Proyectos aprobados para el año 2008 y subsiguientes.

B. Auditorías
3.1 Reportes de Auditorías de los Proyectos del 2004 al 2006.



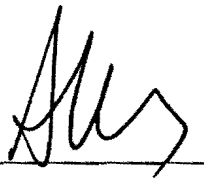
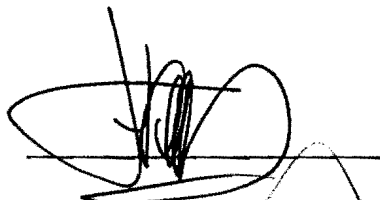
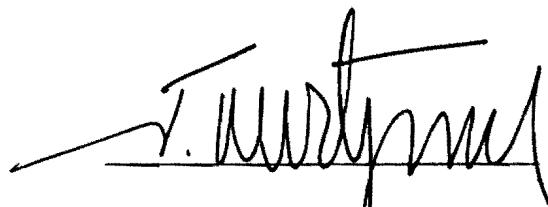
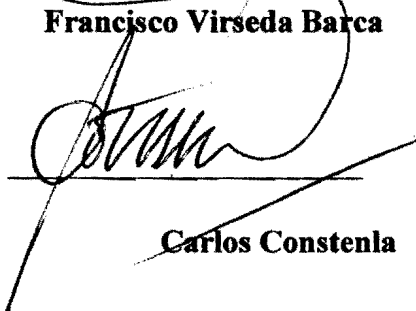
INVENTARIO DE BIENES DEL FONDO ESPECIAL

- Un (1) escritorio grande ejecutivo de fórmica de 4 gavetas y archivo - color beige
- Un (1) escritorio mediano de 3 gavetas de fórmica con silla de tela - color beige
- Una (1) silla ejecutiva de semicuerdo color negra
- Dos (2) sillas ejecutivas de tela negra
- Un (1) mueble de estantería libros y computadora - color marrón
- Dos (2) archivos de 4 gavetas de fórmica - color beige
- Tres (3) papeleras de plástico
- Dos (2) equipos de computación Pentium III

- Una (1) computador Lapto - Toshiba
- Una (1) impresora a color
- Una (1) impresora, fax, scanner y teléfono HP
- Setenta y siete (77) títulos de publicaciones sobre derechos humanos y temas afines
- Una (1) calculadora Casio
- Placa grabada del Fondo Especial
- Logotipos
- Registro de propiedad intelectual

Observación Importante:

Los inmuebles arriba descritos quedan bajo custodia del Director de Secretaría Saliente, D. Alejandro Carrillo. De dicha decisión, se hará del conocimiento de los Donantes de dicho material.

**Manuel Aguilar Belda****José Manuel Sánchez Saudinós****Francisco Virseda Barca****Javier Moctezuma Barragán****Carlos Constenla**
**Alejandro Carrillo**